

Locales

Hay que hacer economías

Todos los días se oye, en todos los sitios se dice lo mismo: Es cuestión económica, es problema económico el que hay que resolver; es social también, que es lo mismo. «Hay que hacer economías», y aquí, en Huesca, es también problema de austeridad, no de mezquindad, de sobriedad el que tiene que resolver el Ayuntamiento de aquí, nuestro Ayuntamiento. Hay que limar el presupuesto, hay que tachar partidas que la Ley en nada obliga a consignarlas; existen cantidades por pago de viviendas a quienes ostentan cargos oficiales, retribuidos como corresponde a su jurisdicción; existen interinidades de cargos que es necesario amortizar sin que se quebrante servicio municipal alguno.

Es necesario un poco de tacañería, no mezquindad, repetimos, en el Ayuntamiento de aquí; despojarse de esa bondad que los concejales llevan, para convertirse quizá en un poco agrios, si así se les quiere llamar, para iniciar economías, a la par que reforzar los ingresos sin nuevos impuestos; forzar la recaudación actual, iniciar proyectos fáciles de poner en práctica y produciendo nuevos ingresos, a la par que el hermoamiento de la ciudad, y también normalizando y regulando precios en el mercado de productos necesarios para el sustento diario.

Vayan estudiando nuestros municipales, que fácilmente encontrarán soluciones a problemas que pronto han de plantearse, si se quiere conservar aunque sólo sea la urbanización realizada recientemente y las mejoras que, visibles al más miope, aunque éstas, se hayan llevado a ejecución por Ayuntamientos republicanos; obrar en republicano, seguir las pautas sobrinas que la República debe llevar y así cumpliréis vuestro mandato y produciréis contraste con los Ayuntamientos que os precedieron, y este será el mayor timbre de honor de vuestro paso por la Casa de la Ciudad.

Interesantes manifestaciones del ministro de la Guerra

Confirma su propósito de hacer una movilización militar

Niega que se intente poner en pie de guerra a España

MADRID, 14.—Con los títulos «Movilizaciones. Adivina adivinanza», ha publicado «El Socialista», de hoy, las siguientes líneas:

«El señor ministro de la Guerra ha hecho una formidable «reclame» a una información que facilitará hoy a los periodistas. Nosotros, sin tanto estruendo publicitario, vamos a dar otra, bastante sabrosa, relativa también al ministerio de la Guerra: la de que se intenta una movilización general, a cuyo efecto ya se han cursado las órdenes correspondientes a las Divisiones y Cajas de recluta. Estos preparativos bélicos no pueden originarse con motivo de una guerra. Tampoco creemos que los conflictos creados en las regiones de tradición autonomista deban ser resueltos por este procedimiento. Queda una última posibilidad; la de un movimiento revolucionario. El Gobierno también se moviliza».

Lo que dice el señor Hidalgo

A las nueve y media de la noche el ministro de la Guerra ha recibido a los periodistas en su despacho oficial.

Se ha referido nuevamente al anteproyecto que ha presentado al Consejo de la mañana y cuya copia facilitó a los periodistas.

Se ha extendido en consideraciones para demostrar la necesidad de que se lleve a cabo el derribo del edificio en el que actualmente se halla instalado el ministerio de la Guerra. Y es extraño, ha añadido, que por razones puramente sentimentales, haya quien se oponga a ello, a pesar de que el citado derribo reportaría varios millones de beneficio al Tesoro.

—¿Qué nos dice usted de lo que dice «El Socialista» sobre una movilización de reservas del Ejército?

—Pues que en parte, tiene razón. Tengo el propósito de llevar a cabo esa movilización, pero no porque la exija la situación del orden público, sino para poner al Ejército en disposición de demostrar al país y al extranjero que España cuenta con una fuerza armada suficiente y disciplinada.

No se trata, ha continuado diciendo el señor Hidalgo, de poner a la nación en pie de guerra. Se ha referido a lo que hacen otros países en el mismo sentido.

Mi propósito es hacer un primer ensayo, para lo cual se movilizará una zona y de ella se llamará a la primera reserva.

El ministro ha terminado diciendo que la movilización que preparó no tenía el menor carácter bélico.

Vida de relación

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña, la bella señora Alfonsina Echevarría, esposa del joven industrial oscense Desiderio Bagé Parafso.

Madre y recién nacida siguen en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por el acontecimiento familiar registrado.

— Ha regresado de Barcelona, habiendo terminado con notas brillantísimas el curso de maestro cortador sastrero modista, el apreciable joven oscense don José López Abadía, hijo de nuestro buen amigo don Inocencio López, afamado maestro cortador de los Almacenes de San Pedro de esta capital.

— Salíó para Madrid a continuar sus estudios, después de haber pasado las fiestas de San Lorenzo con su familia, la simpática señorita Mercedes López.

Los republicanos de Barbastro

La directiva del Partido de Izquierda Republicana

Los republicanos auténticos de Barbastro, mediante la unión de todos los pertenecientes a los partidos de izquierda, han constituido la Agrupación de Izquierda Republicana, con domicilio social en la calle de Argensola, número 16, piso primero.

La nueva Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Buenaventura Petit. Vicepresidente, don Pascual Sanz. Secretario, don Saturnino Castiella. Tesorero, don Pío Toda. Vocales, don Leandro Lalana, don Tomás Arcas, don Ataúlfo Fierro. Nuestros queridos correligionarios de Barbastro están animados de los mejores propósitos para hacer la labor netamente republicana.

Les felicitamos con el mayor entusiasmo.

Las cosas claras

Del ingenio ajeno

Simplifiquemos los partidos republicanos. ¿Cómo? Por inteligencias y acuerdos entre los distintos grupos. La República necesita de momento unidad de acción para desplazar y vencer a la anti-República.

Dos frentes: la República y la anti-República.

Dos posiciones: leales a la República y enemigos o desertores de ella.

Todo lo demás, palabras.

Caballero, haga el favor de marcharse, que me está comprometiendo. (La República a Samper).

Lerroux, ante su retrato, de época ya preterita: ¡Este era yo!

Un oyente indiscreto: Pues viéndole a usted ahora, nadie lo diría.

Si la Ceda ocupase el Poder, los españoles recordarian a Victor Hugo: «Hay algo más despreciable que el verdugo: el ayudante».

Por ahora se sigue «ensanchando» la República hasta la destrucción.

Un periodista de Lugo, atribuyó al señor Martínez Barrio la opinión de que en Octubre, se haría cargo del Poder un Gobierno mayoritario integrado por la Ceda.

Dijo precisamente lo contrario el jefe Radical Demócrata: dijo que pasara lo que pasara, ese Gobierno no se podría formar. (El decoro de ciertas agencias periodísticas consiste, evidentemente, en engañar a sus lectores).

Un régimen liberal, donde no exista Libertad, es peor que un régimen absolutista que condene la Libertad. Este, persiguiéndola, la engrandecerá; aquél, defendiéndola, la envilece.

Desde la meseta

De las conspiraciones y golpes de Estado, pasamos al homenaje a Lerroux

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Hemos entrado en el mes de Agosto, y la gente no sueña más que en revoluciones, conspiraciones y golpes de Estado. Y no es lo curioso que los ciudadanos inocentes crean en tales fantasías. Lo más sorprendente es que el propio Gobierno, y, sobre todo, el ministro de la Gobernación, hable a diestro y siniestro de levantamientos, y de perturbaciones del orden. Como si viviera fuera de la realidad. Que a lo mejor si que vive, por el afán de pasarse de listo.

Pero ante la paz octaviana que disfrutamos, los madrileños, se han convencido de que los rumores alarmantes no son más que «camelos», y no teniendo otro tema más importante de que ocuparse, se han dedicado a comentar el también fantástico homenaje a Lerroux y el detalle de la suscripción abierta para adquirir la casa de La Rambla (Córdoba), en que nació el jefe de los radicales y el hotel donde vive en Madrid.

Y la gente se explica, ahora, el apego del señor Lerroux a Barcelona, ya que nació en La Rambla; y puesto que en su pueblo no pudiera tener un partido tan formidable como en la capital catalana, hizo bien en instalarse allí y poner los cimientos a ese republicanismo histórico, amasado con cal, yeso y cemento y fortalecido con los sólidos argumentos que le han prestado hombres tan desinteresados y tan liberales como los señores March y Alba. Este tutor y consejero de aquél.

Cuando un político ha llevado una vida tan austera, activa y admirable como el señor Lerroux, y las luchas en el periódico, en el libro y en la tribuna no le han dado medios para vivir decorosamente, bien merece que sus correligionarios le regalen la casa donde nació y le desmpeñen y ofrezcan el hotel en que vive. Es lo menos que pueden hacer, por lo mucho que se ha sacrificado por ellos.

Ernesto Flores
Madrid, 10 Agosto 1934

Ante la realidad de los hechos

Es preciso formar el frente único para combatir al caciquismo y a las derechas

A los obreros de las poblaciones, a los trabajadores del campo y a todos los perseguidos y atropellados.

Ante la realidad de los hechos, ante el desarrollo de la vida política española, y ante las características del desenvolvimiento de los acontecimientos político-sociales en Aragón, y, de un modo especial en la provincia de Huesca, desde el mes de Septiembre de 1933; conviene ir situando las cosas y llamar la atención de todos los hombres de buena voluntad y de ideas avanzadas, de ideas liberales y democráticas, con respecto a las normas en su actuación para lo sucesivo.

Para nadie son un secreto las actividades y maniobras de los elementos de las derechas en toda España. Pocos son los que ignoran las maquinaciones que llevan a cabo para ir engañando a la gente y captar adeptos con vistas a las elecciones municipales y al asalto del Poder. Está en el conocimiento de todos, por encontrarnos tocando las consecuencias, que el Gobierno actúa al dictado de Gil Robles, y así se va desvirtuando la República y así nos luce el pelo.

Bueno; hasta ahora, aunque con vilipendio, se va tirando. Pero llegará el momento en que no se podrá dar un paso más sin evidente peligro para la estabilidad de la República, y para tal oportunidad hay que estar preparados.

Muy atinadamente hablaba EL PUEBLO, uno de estos días, del frente único republicano. Magnífica idea. Aunque es preciso, es conveniente, es necesario acoplarla con la que hace algún tiempo me proponía exponer a los lectores de este periódico y a los hombres liberales de Aragón. No basta la unión estrecha de los republicanos. Hace falta más. Hace falta que a los republicanos, a los sinceramente republicanos, se unan los obreros de las poblaciones, los trabajadores del campo, los pequeños terratenientes, los ciudadanos todos de espíritu liberal y de convicciones democráticas. Hace falta que en Aragón, sobre todo, se unan a los republicanos todos los hombres perseguidos, atropellados, acorralados por el caciquismo.

El frente único proletario, si lleva una finalidad de violencia, no tendrá eficacia ninguna. Con la violencia, con la ilegalidad, no se conseguirá más que hacer nuevas víctimas. Lanzar a los obreros, lanzar a las masas al motín y a la revuelta, es muy cómodo para sus cabecillas que inician los movimientos—con su cuenta y razón—y luego desaparecen y se ponen a salvo, logrando todo lo contrario de lo que ofrecían a los trabajadores.

Comunicado

Partido Republicano Radical Demócrata

Convocada para los días 27, 28, 29 y 30 del próximo Septiembre la primera Asamblea Nacional del Partido Republicano Radical Demócrata, se han puesto a disposición de los afiliados los carnets de identidad, clasificados en dos clases: de fundadores y corrientes.

Es obligatorio para todos los afiliados la adquisición de carnet antes de la mencionada Asamblea, y a este fin rogamos a nuestros correligionarios y a cuantos se propongan enviar su adhesión antes del 30 de este mes, acudan o se dirijan por escrito a nuestro domicilio provisional, Coso de Galán, 21, 2.º—Delegación provincial del Partido Radical Demócrata—, enviando su conformidad con relación de circunstancias personales de cada afiliado y su domicilio o residencia.

Asimismo rogamos a nuestros co-

Así ocurrió en el mes de Diciembre de 1933. Y en otras huelgas y movimientos de la misma índole.

El único camino lógico, legal, práctico y eficaz, es el de imponerse a las derechas y a los caciques de todos los colores, cuando llegue el momento, por medio del sufragio. En las urnas es donde hay que dar la batalla a las derechas y al caciquismo. En las urnas y en el ambiente ciudadano. Con la violencia es muy difícil vencer a un Gobierno por muy desacreditado que esté.

En cambio, en unas elecciones, a pesar de todas las cosas feas que se hagan, gana el que tiene más votos. Y lógica y efectivamente, si se unen con los republicanos de verdad los obreros de las poblaciones, los trabajadores del campo, los pequeños propietarios y todos los que han sido objeto de persecución caciquil, la partida está ganada. Ganan las elecciones, y, con este triunfo, viene la derrota, el derrumbamiento, la anulación de todo lo que huele a caciquismo.

En los pueblos pequeños, en las poblaciones de importancia y en las capitales, los núcleos republicanos son más numerosos que los de las derechas, que los de los caciques. Y si a esos núcleos se añaden todos los que, siendo liberales o sufriendo persecuciones estaban o están retraídos por interpretar equivocadamente los procedimientos para luchar, y que deben votar, qué es imprescindible que voten, la mayoría que se obtendrá en las urnas será abrumadora en todas partes. Y con el gobierno de los pueblos por los hombres liberales y con una representación en Cortes, verdaderamente republicana y seleccionada, se dará fin, absolutamente, a los caciques y caciquillos.

Tengan en cuenta y mediten bien todo esto los obreros de todas clases, todos los trabajadores de los pueblos y del campo, todos los pequeños propietarios esclavizados también por el caciquismo, todos los que han sufrido y sufren persecuciones, atropellos y vejaciones, todos los que son objeto de injusticias.

Y no olviden—ni se dejen engañar una vez más—que con la violencia empeorará su situación—por eso les acosan las derechas caciquiles para que se salgan de la legalidad—, y que llevando la lucha a las urnas se logrará un triunfo definitivo.

Hay que tener seguridad, firmeza y astucia.

José Gaya Picón.
Barcelona, 1934.

La becerrada de esta tarde

Hoy veremos actuar las famosas señoritas toreras

A juzgar por el número de localidades, que ayer fueron adquiridas, la Plaza de Toros ofrecerá esta tarde el aspecto de los días de gran solemnidad. Y así que había que esperar, teniendo en cuenta el interés que ha despertado la presentación en Huesca de las señoritas toreras.

Y con esta fiesta a la que aseguramos un lleno, darán fin los festejos taurinos de esta temporada, en la cual se ha demostrado bien palpablemente, que nuestra Plaza de Toros, sirve perfectamente para los fines que fue construída, o sea, ser la base de un magnífico programa de fiestas.

Religionarios no indiquen por carta quiénes son los que desean recibir y suscribirse al «Boletín» del Partido que se publica todos los meses.

Huesca, 14 de Agosto de 1934.

La Comisión organizadora.

La reorganización de la Segunda Enseñanza

Poco a poco van apareciendo los Decretos que sobre la reorganización de la Segunda Enseñanza elabora el ministro de Instrucción Pública, y a la par que crean el desconcierto por no haberse dictado ninguna orden aclaratoria, surman al profesorado y a los que dedican atención a los problemas de la enseñanza en un mar de contradicciones, desalientos y sospechas.

La variedad de centros oficiales de Segunda Enseñanza que hasta hoy ha existido, va a quedar reducida a dos tipos: Nacionales—con enseñanza oficial del Bachillerato completo y facultad examinadora de los alumnos libres y colegiados—y Elementales, dedicados a la enseñanza oficial del Bachillerato completo, sin poder admitir matrícula libre, ni colegiada. Es lógico pensar que cada tipo de Instituto, dentro de sus facultades, sea autónomo; pero no es así; el Decreto dispone que los exámenes de los alumnos oficiales de los Institutos Elementales, se verificarán ante un tribunal formado por el profesor de la asignatura del Centro, y dos catedráticos de Instituto Nacional de Ciencias o Letras, según la sección a que aquélla pertenecía. ¡Condición pobre, la del profesor de Instituto Elemental! Su papel queda reducido a la de cualquier titular de Facultad que pertenece al Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

El Estado no le da al profesor de Instituto Elemental otra facultad que la de recibir su mesada del presupuesto del ministerio de Instrucción Pública. ¿Qué autoridad tendrá este profesorado, que no obstante pasar por las pruebas que se le han exigido, lo reducen a la categoría de cualquier profesor de colegio particular?

Hoy, que la mayoría del profesorado de los Elementales está constituido por individuos procedentes del cursillo de selección celebrado el verano de 1933, tendría cierta justificación—aunque en honor de éstos haya que decir que individuos hay en las plantillas del mismo Ministerio que ingresaron con menos exigencias—, pero, ¿y el día que sean catedráticos por oposición, o el medio que determine el ministro, van a seguir supeditados a los que demostraron igual competencia que ellos? Además, se va a dar el pintoresco caso de que, profesores llegados a la enseñanza por el mismo camino, cursillo, u oposición, van a gozar desde la implantación de los Decretos una posición muy diferente y no debida a su valer, sino a la oportunidad y mil causas que no son de mencionar.

Otro punto es la supresión de cursos, libros de repaso, ¡el gran triunfo de las ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza! Ignoramos cuál sea el motivo que ha determinado al Ministerio a suprimir estas tareas elocuentes. No se puede negar que en algún Centro no respondieron a su finalidad, ni rindieron lo que debían; pero es innegable que en casi todas partes se habían impuesto por la magnífica labor que realizaban. En las Permanencias disponían de medios de enseñanza, clases ad hoc, personal competente, eran económicas—pues ningún colegio privado puede hacerlo en su precio, ni en sus condiciones—y sobre todo, creaban un compañerismo entre el profesor, y el alumno que hacían ver éstos a aquél, no como el tradicional enemigo del estudiante, malhumorado, rígido, intratable, sino como el compañero de estudios que, por sus

cualidades y condiciones daba en todo momento la pauta del trabajo, la orientación del asunto, la advertencia cariñosa. Y en estas condiciones, la labor de cátedra, completada en el repaso y dirigidas ambas por una misma idea, rendía, y perdía algo de la aridez e ingrátitud que envuelven las faenas educadoras e instructivas. Eran, asimismo, una ayuda a la remuneración escasa del profesorado, pues en estos días en que el Guardia civil, o el Asalto necesitan 61 duros para su sustento, los profesores de Francés y Dibujo, han de vivir con 46.

Se suplirán estos trabajos por la Biblioteca y prácticas. Estas, desinteresadamente, es raro el Instituto que no las tuviere ya establecidas. Las Bibliotecas, ¿dónde están? Salvo alguno de esos Cen-

Sección financiera

Cambio del 14 Agosto de 1934

Interior	4 por 100	71.25
Exterior	4 por 100	86.00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	94.90
	» 5 por 100 » 1917	92.50
	» 5 por 100 » 1926	100.55
	» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos		100.55
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	91.45
Amortble.	3 por 100 em. 1928	75.15
	» 4 por 100 » 1928	91.25
	» 4.50 por 100 » 1928	95.50
	» 5 por 100 » 1929	99.00
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	91.70
	» 5 por 100	99.00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	87.25
	» 5 por 100	96.75
	» 6 por 100	102.40
Acciones Banco de España		555.00
	» Minas del Rif	248.00
	» Chades	339.00

El V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid el próximo Septiembre, y su Exposición aneja

La organización del V Congreso Nacional de Riegos se encuentra en el momento de mayor intensidad. Constantemente se registran testimonios del interés suscitado por ese gran acontecimiento nacional. La Comisión local ejecutiva, de acuerdo con la Comisión Permanente, se preocupa de concretar todos los detalles, para que en su día los actos y fiestas del Congreso se desarrollen con máxima brillantez.

Por esa misma razón, la Comisión ejecutiva desearía recibir con suficiente antelación las inscripciones de congresistas individuales y corporativos, a fin de disponer cuidadosamente el viaje, alojamiento, itinerarios de excursiones, fiestas teatrales, recepciones oficiales,

etcétera. Oportunamente se remitirán a los señores congresistas los programas, cuestionarios de viaje, tarjetas de identidad y demás documentos.

Entre las últimas inscripciones de carácter corporativo que se han recibido, merecen destacarse las siguientes: Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, Asociación de Ingenieros de Montes, Ayuntamiento de Zaragoza, Instituto de Segunda Enseñanza «Zorrilla» de Valladolid, Instituto Nuevo de Segunda Enseñanza de Valladolid, Diputaciones provinciales de Cuenca, Avila y León, Partido Agrario Español, Ayuntamientos de Covarrubias, San Martín de Rubiales, Villabrágima, etc. La Estación Agronómica Central, estará representada en el Congreso por los ingenieros don Cayetano Tamés y don Jesús Aguirre.

En el concurso convocado con objeto de seleccionar dos carteles destinados a la propaganda del Congreso y su Exposición aneja, han sido premiados los presentados por don José Garay y don Sebastián Rey Padilla. Se está procediendo a su reproducción tipográfica y muy pronto serán fijados por toda España.

Existe también una gran expectación ante la Exposición aneja al Congreso, donde se reunirán productos de la tierra y de la ganadería, maquinaria agrícola, planes y proyectos de riego, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etc. La Comisión se ocupa de preparar los amplios locales en que será instalada la Exposición, los cuales resultarán insuficientes dada la petición de stands que se ha producido apenas anunciado el certamen.

Plaza de Toros de Huesca

Hoy 15, Festividad de la Virgen

A las cuatro y media de la tarde

Presentación de las Señoritas Toreras

tros antiguos y poderosos, los demás, si las tienen, están abarrotadas de ciencia eclesiástica y antigua; pocos o ninguno que estén al día. Y de los Institutos recientemente creados, el que posea cien volúmenes, casi todos de Literatura, puede mostrarse bien orgulloso de su «nutrida» Biblioteca. En estas condiciones, ¿qué labor se va a realizar?

Si, se va a realizar una, hoy al parecer muy importante: llenar nuevamente los conventos de religiosos, a pesar de las manifestaciones del señor ministro de que ahora, más que nunca, se va a hacer la sustitución de la enseñanza religiosa. ¿Cómo? El procedimiento es bien sencillo: No hace muchos días hablábamos con un religioso acerca de la pasada grandeza de un convento, hoy reducida su comunidad a la mínima expresión, por no abandonar el edificio; pero fiaba de goce al fraile las disposiciones ministeriales y espontáneamente nos dijo que en estos momentos ya estaban procediendo a distribuir a los frailes concentrados por los conventos que, como éste, al establecerse las Permanencias, había tenido que disminuir su tren. Ahora volverán los frailes, llamándose padres, o viceversa, y... ¡sustituidos!

Como la comunidad a que pertenece mi colocutor, tantas otras como están esparcidas por el suelo patrio se aprestan nuevamente a hacer su agosto como advenedizos de la enseñanza, si el Poder no pone remedio a esta lacra social. Que se les obligue a instituirse en colegio con su correspondiente profesorado, contribuciones, etc.; pero mientras sólo sean clérigos, que dediquen sus actividades a las propias de su condición.

Los Decretos van surgiendo y es de suponer que entrarán en vigor. Si van encaminados a reprimir, o castigar, desmanes de alguna parte del Profesorado oficial, debe hacerse público para conocimiento de todos; si sólo se trata de unas disposiciones de carácter proteccionista, también se debe saber, pues lo mismo antes que ahora, en España, este sistema de favorecer las empresas de cualquier orden que sean, está al orden del día.

Tino.

Petrolillos	31.00
Campsas	123.00
F. C. Norte de España	228.00
F. C. M.-Z.A.	186.00
Ordinarias Azucarera	38.00
Explosivos	535.00
Tabacos	205.00
Felgueras	43.00
Bonos oro	232.50
Tesoros 5 por 100	100.60
Tesoro 5 y medio por 100	101.90
Telefónicas Preferentes	105.80
Telefónicas Ordinarias	98.50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	233.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.45
Libras	37.00
Dólares	7.28
Suizos	240.00
Belgas	172.00
Liras	63.20
Reichsmark	2.89

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

¡Veraneantes!

Si vais de viaje alquilar omnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para : excursionistas y colegios.

PIDA N PRESUPUESTOS
Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

Se vende Chasis Chevrollet, rueda gemela, modelo 32-33, poco recorrido y siempre por carretera, seminuevo; precio barato y a toda prueba; facilidades de pago. Para verlo y tratar, Garage Rin, Huesca.

LIDO
Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Hoy Miércoles Hoy
Exito de todo programa
Carmen de Oriente (cancionista)
Trini Castro (guapa estrella de baile)
Enriqueta Vallés (estrella de baile)
Fina Vallés "Miss Rumba"
Superestrella de la canción

4 bellísimas bailarinas de salón
Servicio por 4 simpáticas señoritas
Todos los días sesión vermouthe, con actuación de todas las artistas de seis a ocho y media
Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa
La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

DESDE FONZ

Fallecimiento

A la avanzada edad de 77 años, ha dejado de existir en este pueblo la respetable señora doña Josefina Ardanuy, madre de nuestro querido amigo don Leonardo Collada Ardanuy, alcalde dignísimo del primer Ayuntamiento republicano.

Este fallecimiento ha causado en Fonz y en toda la comarca, general y unánime dolor, que se puso de manifiesto en el acto de conducción del cadáver al cementerio, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales. A los muchos testimonios de pésame que han recibido los señores de Collada Ardanuy, unimos el nuestro tan cordial como sentido.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José Lleida Piquer.

Madre e hija siguen en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por el fausto acontecimiento familiar registrado.

Corresponsal.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

15 programa garantizado. Repris de la gran superproducción Fox

La viuda romántica

La mejor de cuantas obras ha interpretado Catalina Bárcena.

Totalmente hablada en español.

Excursión a Arguis

Para el día 15

Salida, a las tres de la tarde

Regreso al anochecer

Precios baratos. Inscripciones:

Coso García Hernández, 97.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100

◆ anual. Informes gratis ◆

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca

Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Hoy miércoles, por la tarde

Grandioso Baile Vermouth

Baño popular por las tardes, 0'50 pesetas

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy miércoles, 15 14 programa garantizado

A las cinco de la tarde, 7,30 (Moda) y 10,45 (Noche)

Repris del emocionante drama según la obra del genial PIRANDELLO, presentada por M. G. M.

Como tú me deseas

Dice Pirandello: Créta Garbo ha interpretado mi heroína exactamente «como yo lo deseaba»

Totalmente hablada en ESPAÑOL por dobles

NUÉVA Droguería

□ □ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □ □

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnle para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y maría, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Parches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA



De gran interés para los agricultores

SEBRADORAS - ABONADORAS.—Combinadas marca LABAD, para SEMBRAR, ABONAR Y LABRAR.

Con nuestras máquinas podrá usted realizar esas tres operaciones de UNA SOLA VEZ, con lo que obtendrá una gran economía de tiempo y dinero, y también indistinta o separadamente, puede efectuarse cualquiera de las tres labores indicadas.

Nuestras MÁQUINAS son asimismo muy recomendables y prácticas para las vueltas y terminación de los campos, trabajando sólo con la mitad de la máquina si así conviene.

Se fabrican y se suministran en todos los tamaños, desde siete hasta once rejas para mulas, y desde quince hasta veintidosa rejas para Tractor, con caja abonadora o sin ella, para siembra a voleo o a chorrillo, a petición del cliente.

Fabricantes: Labad, Mur y C.ª S. L.

Plaza de D.ª Sancha, 3

Teléfono, 258 R.

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,30 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,38 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

Cuadras para vaquería con buen corral y graneros, se arriendan en la calle de San Lorenzo, núm. 38. Para informes tratar, en el comercio de Sucesor de Raimundo Jaime, Coso Alto, núm. 14.

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • Huesca

LEA USTED "EL PUEBLO,"

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO

Lanas para Jerseys y Labores

SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES

Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

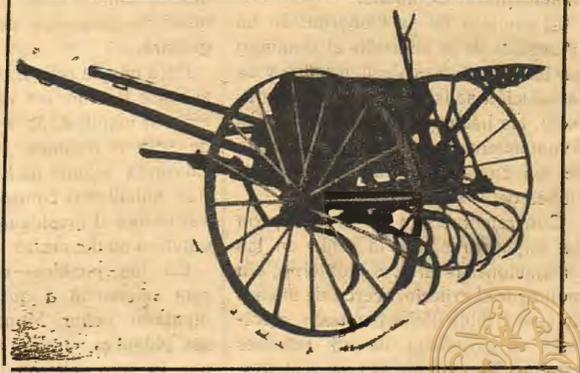
Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Balán, 20
Teléf. 78
HUESCA



Se celebra un importante Consejo de ministros en la Presidencia

Manifestaciones de algunos ministros

A las diez y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

Al salir el señor Guerra del Río ha ampliado el contenido de la nota oficiosa.

En lo referente al empréstito de cien millones de pesetas a la Junta administrativa del Canal de Lozoya, ha dicho que con las obras a realizar con ese capital en un plazo de seis años, cada habitante de Madrid podrá disponer de quinientos litros de agua diarios.

El ministro de Instrucción pública ha anunciado que al próximo Consejo llevará anteproyectos de decretos relacionados con los exámenes del nuevo plan de estudios.

El señor Rocha, como ministro interino de Estado, ha dicho que se habían hecho los nombramientos de las personas que irán a Argentina para negociar un Tratado comercial con aquel país.

Presidirá esta Comisión el señor Pareja Yébenes y figurarán en ella los señores Ara, Fernández Sá, Armet y un representante del ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha manifestado que se había autorizado al de Gobernación para dictar un decreto tendente a resolver la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla. Consistirá en autorizar a dicha Corporación para emitir un empréstito. Todo esto, claro está, supeditado a lo que las Cortes acuerden.

El ministro de la Guerra se ha referido a sus propósitos de llevar a cabo una movilización, pero diciendo que se trata de un ensayo, sin que ello signifique estado de alarma en el país. Estoy firmemente convencido de que deben hacerse estos ensayos de movilización y de escuelas prácticas, equipando de vestuario y armamento, como lo está el Ejército, a las reservas que sean llamadas.

De no hacerlo así, mejor será desmilitarizar. Y como no estamos en este caso, es preciso hacer prácticas sin que ello signifique propósito bélico de ninguna clase.

El contenido de la nota oficiosa

El ministro de Trabajo ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Los ministros de Instrucción, Agricultura y Trabajo, han dado cuenta del éxito del viaje de S. E. por tierras gallegas y del homenaje que el pueblo ha rendido a la República y a su primer magistrado. El Gobierno ha acordado hacer constar su satisfacción por el resultado brillantísimo de esta visita presidencial.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta del resultado de la Fiesta hispano-portuguesa celebrada en Vigo con motivo de la inauguración del monumento a Camoens.

El ministro de la Gobernación ha informado de lo ocurrido el domingo en las provincias Vascongadas y de la solución satisfactoria dada al conflicto. Ha hecho un gran elogio de los Ayuntamientos vascos, la mayoría de los cuales acataron las disposiciones del Poder constituido.

Con referencia a la modificación del impuesto sobre la renta en las Diputaciones forales, el Gobierno, sin prejuzgar el criterio acerca de si es o no concertable dicho impuesto, manifestó su propósito de no resolver extremo alguno que se refiera al concierto de dicho tributo mientras no queden constituidas las Diputaciones forales con arreglo a la ley y de

acuerdo con el artículo 10 de la Constitución. Mientras, el Gobierno hace constar su deseo de que antes de tres meses puedan quedar constituidas dichas Diputaciones.

Después de comentar temas presupuestarios, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Dada cuenta de la petición formulada por los representantes de todas las fuerzas políticas del Ayuntamiento de Barcelona, en su visita a los señores Samper y Marraco sobre el auxilio por cargas de la Exposición, se acordó designar una Comisión mixta que estudie y proponga las medidas a adoptar.

Gobernación.—El ministro ha dado cuenta de la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla agravada con la ejecución de un crédito por el Banco de Crédito Local.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Sevilla para concertar operaciones de crédito al objeto de revisar el empréstito concertado con el Banco de Crédito Local, designándose una Comisión mixta integrada por concejales sevillanos y representantes del ministerio de Hacienda.

Comunicaciones.—Decreto regulando las obligaciones de la Compañía Telefónica Nacional para el desarrollo del servicio de telefonemas.

Declarando cesantes al administrador de la Caja Postal de Ahorro, don Rafael Villaplana, y al contador de la misma don Justo Navarro.

Instrucción pública.—Aprobación de expedientes de construcción de escuelas y decreto sobre la creación del Cuerpo de ayudantes de Escuelas Normales.

Obras públicas.—Autorizando la subasta de obras del Canal de las Bardenas (Confederación del Ebro).

Al salir el ministro de la Guerra ha entregado a la Prensa copia del anunciado anteproyecto de ley. Se trata en él de demostrar que el actual edificio del ministerio de Guerra no reúne condiciones y propone su inmediato derribo y venta de los solares resultantes. Asimismo propone que el nuevo se emplace en la prolongación de la Castellana.

Lo expuesto al presidente de la Comisión gestora guipuzcoana

San Sebastián.—Está siendo muy comentado el incidente ocurrido en la Diputación.

Según parece, lo sucedido difiere bastante de la nota que facilitaron los parlamentarios nacionalistas. Se asegura que los diputados señores Picaeva, Monzón e Irujo debieron decir al presidente de la Comisión gestora, señor Bellido, que les recibió en la sala de visitas, próximo a su despacho, por hallarse en éste varias personas que le esperaban, en vista de la opinión del país, manifestada ayer, debían dimitir, tanto él como los demás componentes de la Comisión gestora.

Esta misma referencia asegura que el señor Bellido les contestó que la opinión manifestada ayer correspondía sólo a algunos Ayuntamientos. Entonces alguno de los parlamentarios antedichos comenzó a vociferar, por lo que el presidente de la Gestora volvió a su despacho.

En los pasillos—sigue diciendo esta referencia a que aludimos—el diputado señor Monzón pronunció las palabras «traidor» y «canalla», por lo que salieron varios empleados, alarmados por los gritos de los nacionalistas, sin que se produjeran mayores incidentes.

El Ayuntamiento bilbaino pide la destitución del gobernador de Vizcaya

Bilbao.—El Ayuntamiento celebró a última hora la sesión ordinaria durante hora y media.

No asistieron a esta reunión los concejales monárquicos.

En los escaños tomaron asiento el alcalde y cuatro tenientes de alcalde destituidos.

Comienza la sesión, el secretario da lectura a un escrito de los seis tenientes de alcalde que quedan sin destituir, en el que piden se les admita la dimisión de sus cargos.

Así se acuerda.

Ocupa a continuación la presidencia el concejal de mayor número de votos, señor Nadal, de filiación socialista, quien ruega al secretario de la Corporación dé lectura al acta levantada ayer en la reunión que tuvo lugar en una de las dependencias del Ayuntamiento, antes de las doce de la mañana, designando los nombres de los concejales para constituir el Comité de defensa.

Se aprueba lo acordado.

El secretario advierte a los reunidos la ilegalidad de dichos acuerdos, a lo que contestan los aludidos dándose por enterados.

El señor Gerbisu da lectura a un escrito, en el que se acusa de lo ocurrido ayer al delegado del gobernador; habla de tropelías cometidas por el delegado gubernativo y por los agentes a sus órdenes con ocasión de los cacheos efectuados, y dice que Vizcaya y Guipúzcoa están frente a estos acuerdos.

Añade el escrito que en la calle hubo dura represión, y que en vista de ello el Ayuntamiento acuerda lo siguiente:

Protestar ante el Poder de los atropellos cometidos por la fuerza contra los concejales y vecindario de la villa y de que fueran lanzadas estas fuerzas contra ciudadanos pacíficos; solicitar la destitución del gobernador civil de la provincia, por incompatibilidad; desposeer a la Guardia municipal de las atribuciones de fuerza armada, y otros acuerdos de menor importancia.

Al salir los concejales del Ayuntamiento después de la reunión les esperaban nutridos grupos, situados frente al edificio, que prorrumpieron en vítores y aclamaciones y les acompañaron en manifestación hasta el paseo de El Arrenal, donde salieron al paso fuerzas de Asalto que dieron cargas, a consecuencia de las cuales resultaron varios lesionados.

Un grupo de vecinos la emprende a palos y pedradas con un guardia municipal y le deja en grave estado

Granada.—En la plaza del pueblo de Fónelas se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha resultado víctima el guardia urbano Manuel Hermoso Hidalgo, de 48 años de edad. El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Varios mozalbetes promovían un gran escándalo, y el guardia les llamó la atención. Los muchachos, lejos de obedecer, arrojaron en sus bromas e insultaron al guardia.

Cuando se dirigía a ellos para recomendarles, varias personas, con garrotes y piedras, arremetieron contra él, dándole una fenomenal paliza.

Uno del grupo agresor sacó una pistola y disparó un tiro contra el guardia.

Varios vecinos lo trasladaron al hospital de Granada, donde los médicos de guardia le curaron de una herida de arma de fuego en la región hipogástrica y gran número de heridas en diferentes partes del cuerpo.

Manuel no ha podido prestar declaración a causa de la gravedad de su estado.

El Gobierno ratifica el acuerdo de apertura de las Cortes el primero de Octubre

Una reclamación del Nuncio

El Nuncio ha presentado en el ministerio de Estado una reclamación contra el propósito de la Generalidad de Cataluña que trata de exigir a los religiosos el pago del impuesto de soltería.

Ampliación del Consejo

Como ampliación de la nota oficiosa se sabe que el Consejo ha acordado que las Cortes se abran el día primero de Octubre, estén o no terminadas las obras que se realizan en el Congreso.

Se ha aprobado un decreto constituyendo el Cuerpo de Auxiliares de Escuelas Normales. Este Cuerpo estará formado por los ayudantes y auxiliares que hayan obtenido el cargo por oposición y por aquellos de nombramiento definitivo.

Este Cuerpo se llamará de Profesores Auxiliares de Escuelas Normales del Magisterio primario.

Una nota de los diputados por Guipúzcoa

Los diputados por Guipúzcoa han facilitado la siguiente nota, dirigida al gobernador civil:

«Los diputados a Cortes por Guipúzcoa hemos meditado, con la serenidad compatible con la violencia, del momento, sobre la trascendencia y significación del acto realizado ayer por el pueblo guipuzcoano y proclamar de un modo rotundo y categórico su repulsa contra el régimen de gestora gubernativa a que viene sometido el país. Este triste contraste, el vivido ayer en Guipúzcoa entre el pueblo, en el ejercicio de su democracia, y el Poder público al encarcelar a los alcaldes como sanción a esa actitud, y dejar como secuela de su gestión, según anuncia el ministro de la Gobernación, multas, procesamientos, embargos y conminaciones contra aquellos ciudadanos beneméritos que, en el cumplimiento de su deber, die-

ron ayer ejemplo de un civismo que reconocían con nobleza los propios funcionarios armados que irrumpieron en los concejos a perturbar su vida civil.

Entendemos los diputados que ni el Poder público, sea cualquiera el órgano que los mantenga, ni los representantes del país pueden consentir que continúe la violencia como norma de gobierno, sin que veamos otra salida correcta al momento presente que la dimisión inmediata de la Gestora gubernativa. Con toda lealtad hemos de añadir además que nosotros no podemos consentir la persecución de que se hace objeto a los capitulares de Guipúzcoa sin poner a concurso nuestro esfuerzo llegar en él a la medida que hagan precisa las circunstancias.»

El entierro del cadáver de Sánchez Mejías

A las cinco de la tarde ha sido trasladado desde el Sanatorio del doctor Crespo a la estación del Mediodía, para ser conducido a Sevilla, el cadáver del torero Ignacio Sánchez Mejías. El duelo lo ha presenciado el hijo del finado, José Sánchez Gómez.

El duelo se ha despedido en la calle de Alcalá. El acompañamiento ha constituido una sentida manifestación de dolor.

El féretro ha sido colocado en un furgón del expreso de Sevilla.

Gil Robles llegó a España

Ha llegado a San Sebastián el líder de la Ceda, señor Gil Robles. Mañana regresará a Madrid.

Azaña y Companys, tonfereñan

Dicen de Barcelona que en el Balneario de San Hilario han conferenciado extensamente los señores Companys y Azaña. No se facilitará nota alguna de lo tratado hasta que regrese a Barcelona el presidente de la Generalidad.

Un concejal de izquierda, en Cuenca, acusa a dos ediles de derecha

Cuenca.—Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento entre formidables escándalos.

Como se sabe, en la sesión anterior se retiraron las representaciones de izquierda, entre las que se encuentra el alcalde, por lo que ésta la ha presidido el independiente señor Millán.

Ha asistido el edil señor Portela, al que, como ya hemos dicho, quieren tomar como pretexto las derechas para hacer campaña contra los ediles de izquierda.

El señor Portela ha dicho que la minoría de izquierda no retornará a sus bancos mientras no realice el Ayuntamiento la obra administrativa que debe hacer. Acusó a los ediles de derecha señores Luz y Herráiz de poseer industrias clandestinas que no pagan contribución.

El público que ocupaba las tribunas le ovacionó y prorrumpió en gritos contra los acusados. Tal escándalo se originó, que el presidente tuvo que suspender la sesión.

En la frontera Han sido detenidos los diez reclusos que se fugaron de esta cárcel

Se han recibido noticias en esta capital dando cuenta de que en la frontera, cerca de Broto, han sido detenidos los diez presos sociales que el día 10 se fugaron de esta capital. La Guardia civil que los perseguía, los tenía cercados. La detención la ha practicado fuerzas de Carabineros.

Parece que el día 17 se celebrará el aniversario del Pacto de San Sebastián

San Sebastián.—Parece que existe el propósito de celebrar el día 17 del actual el aniversario del Pacto de San Sebastián con una reunión de parlamentarios vascos y representantes de la Esquerra de Cataluña, más algunos diputados autonomistas.

Se añade que al acto asistirán también comisiones de alcaldes de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, de los designados ayer para formar parte de la Comisión de Defensa.

Este acto parece que revestirá gran resonancia.

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

Huesca